

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 267324	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 29 JUL. 1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD **16 MAR. 1983**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL E04H 1/12
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION

"MODULO DE MARQUESINA PARA PARADAS DE VEHICULOS PUBLICOS".

(71) SOLICITANTE (S)

EXPOLUZ DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Avda. de Pau Casals, 6

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un módulo de marquesina para paradas de vehículos públicos, que viene a mejorar de forma notable las características de este tipo de lugares, por cuanto permite guarecerse del

5. ambiente exterior a las personas que esperan, al tiempo que se logra un notable acabado estético.

Hasta hace pocos años, las paradas de vehículos públicos tales como tranvías, autobuses, trolebuses y similares, se hallaban únicamente señaladas en la vía pública mediante unos postes en los que aparecían los números o 10. letras correspondientes a los vehículos que se detenían en aquel lugar, debiendo esperar las personas al aire libre y sin ningún tipo de defensa respecto a las inclemencias del tiempo, lo cual, sobre todo en los meses crudos 15. del año, resultaba incómodo.

De unos años a esta parte, este tipo de paradas han ido evolucionando y se han mejorado poco a poco las características de las mismas, tendiendo las mejoras introducidas, por un lado, a mejorar la situación de las 20. personas que se guarecen en ellas y por el otro a permitir la colocación de anuncios publicitarios viales.

En los últimos años, las nuevas corrientes tendientes a devolver la naturalidad de todos los lugares, evitando la introducción de elementos que sean ajenos al 25. medio existente, ha traído como consecuencia que en los diversos elementos que se introducen en la vía pública, se procura respetar al máximo las características del

lugar, evitando que se produzcan contrastes entre los ele
mentos nuevos que se colocan y los edificios y demás ele
mentos naturales o artificiales ya existentes.

Con la marquesina objeto de la presente invención

5. viene a ofrecerse una solución nueva a los problemas que
presentan las paradas de vehículos públicos, solución que
permite mejorar las condiciones de las personas que se
encuentran en ellas, al tiempo que se logra un elemento
ligero y que no rompe con las características del lugar
10. en el que se ubica, pudiendo además colocarse algún ele-
mento publicitario en el mismo.

- Para conseguir tal publicidad la marquesina pro-
piamente dicha se halla unida al suelo mediante un pilár
central cilíndrico y constituida por un elemento de tenden
15. cia discoidal y poca altura cuya sección transversal hóri-
zontal adopta forma poligonal con sus lados redondeados
hacia el exterior y presenta un ligero abombamiento en su
parte superior del centro a los extremos, adoptando una
forma general similar a la de un paraguas abierto. ...

20. Para mejorar las características del conjunto
es conveniente colocar en la parte central interna de la
marquesina, unos puntos luminosos.

- Además, para guarecer de una forma prácticamente
total a las personas que se alojen bajo dicha marquesina
25. a la espera de que pase el vehículo público que esperan,
se ha rodeado ésta por un muro constituido por una plura
lidad de láminas verticales transparentes unidas entre sí
lo que trae como consecuencia que no sean prácticamente

visibles y por lo tanto no resulte un elemento pesado co
locado en un lugar no adecuado para el mismo.

Este conjunto de láminas quedan fijadas a la
parte inferior de la marquesina y por su parte baja se
5. fijan al suelo mediante pequeños cilindros fijados al
mismo.

De esta manera el conjunto de la marquesina que
da prácticamente cerrado al exterior, salvo en una ancha
zona frontal que coincidirá con la zona por la que llega
10. el vehículo y facilitará la accesibilidad al mismo.

Como dato ventajoso adicional existe la posibi-
lidad de colocar en algún punto, por debajo de la marque
sina, soportes o paneles para colocar elementos publicita
rios, al igual a como ocurre en diversos tipos de marque
15. sinas existentes en la actualidad.

Para facilitar la explicación se acompaña a la
presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha re-
presentado, a título de ejemplo ilustrativo y no limita
tivo un caso de realización de una marquesina para paradas
20. de vehículos públicos, según los principios de las reivin
dicaciones.

En los dibujos:

En la figura 1 aparece una vista en perspectiva
del módulo de marquesina para paradas de vehículos públi
25. cos reivindicado, siendo de ver en la figura 2 una sección
en alzado del paraguas de la marquesina, indicándose la
forma en que queda anclado el muro de cerramiento.

Tal y como es posible deducir de la indicada ho-
ja de dibujos, la marquesina objeto de la presente invención

se halla unida al suelo -1- mediante un pilar central -2- de forma cilíndrica, de notable estrechez con respecto a su altura que se prolonga en su parte superior según la marquesina propiamente dicha -3- de poco grosor -4- y cuya

5. forma general presenta una sección horizontal poligonal con sus lados ampliamente redondeados hacia el exterior, mientras que la parte baja -5- de la marquesina se halla abombada, decreciendo el grosor del centro a los extremos.

En la parte central inferior de la marquesina y rodeando el pilar -2- aparecen una pluralidad de puntos luminosos -6-, mientras que el conjunto de la marquesina se halla cerrado al exterior mediante un muro constituido por paneles -7-, transparentes, de forma rectangular vertical, en número inferior al de lados del polígono de la

10. marquesina, unidos entre sí constituyendo un muro continuo que la rodea en su totalidad salvo en su cara frontal -8- lo que facilitará la accesibilidad de las personas guarecidas en la marquesina al vehículo público que deseen.

Por la parte inferior -5- de la marquesina existen unas hendiduras -9- que facilitarán la fijación de cada una de las láminas -7-, las cuales además quedan unidas al suelo mediante unos pies -10-.

15. 20.

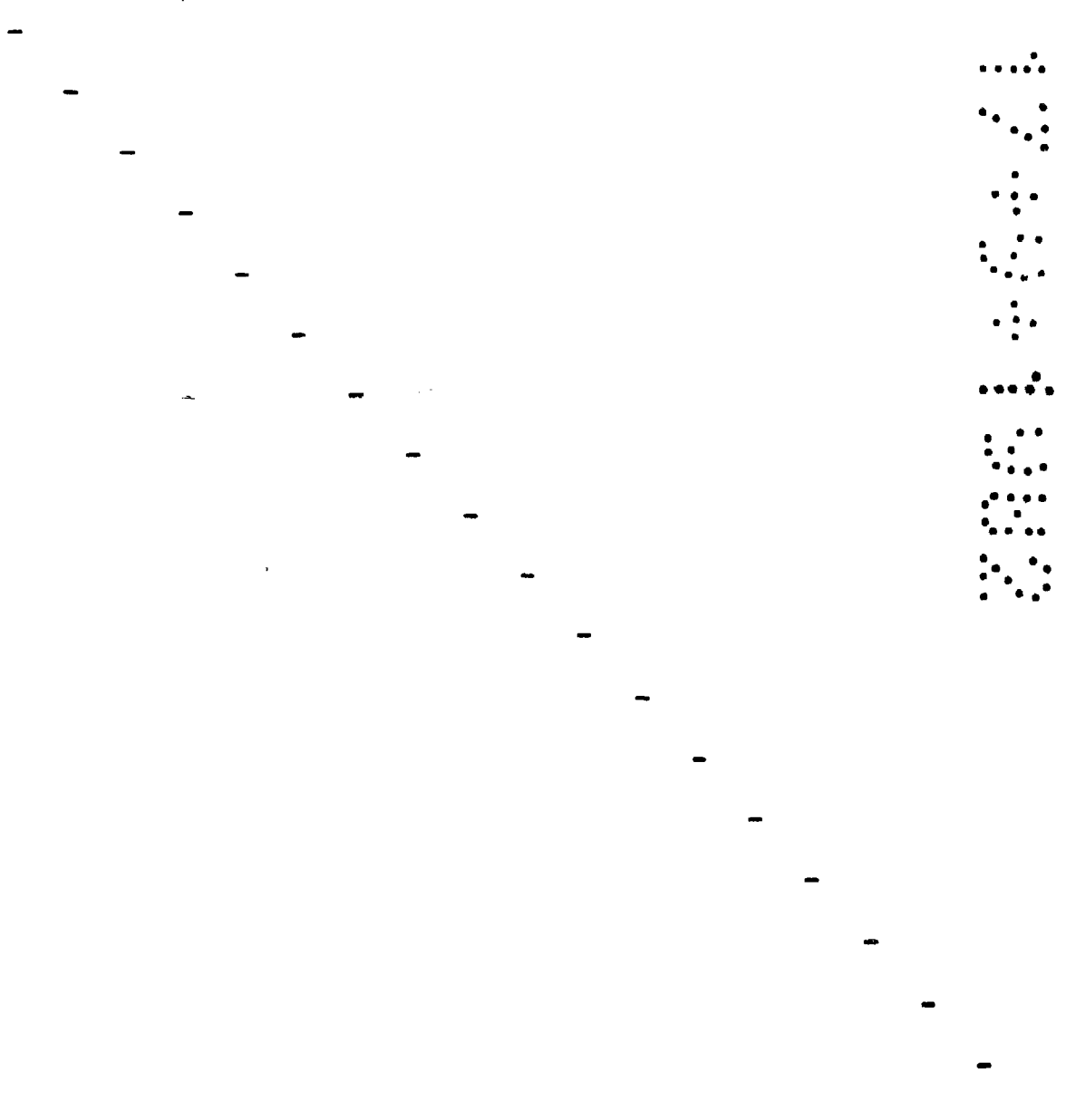
Ventajosamente es posible colocar bajo la marquesina y utilizando paneles o soportes adecuados algún

25. motivo publicitario -11-.

El elemento descrito se trata en esencia de un módulo de marquesina, toda vez que en el caso de que la parada deba contener un número de personas que pueda ser.

superior al que pueda contener una marquesina como la citada se podrán colocar un número indeterminado de las mismas, tangencialmente dispuestas lográndose el cerramiento mediante un muro continuo que relacionará entre sí a todas las marquesinas, dejando únicamente abierta una zona frontal, más o menos grande en función del número de marquesinas que coloquemos y que facilite la accesibilidad a los vehículos de las personas que se guarezcan en ellas.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la marquesina descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Módulo de marquesina para paradas de vehícu los públicos, caracterizado por hallarse constituido por un a modo de paraguas formado por un pilar central cilíndrico a cuya parte superior se halla unida la marquesina propiamente dicha que adopta una sección horizontal poligonal de lados redondeados hacia el exterior y forma general discoidal con un abombamiento en su parte baja que la hace más ancha por el centro que por los extremos, apareciendo, rodeando el pilar central puntos luminosos y, cerrando exteriormente la mayor parte de la zona colocada por debajo de la marquesina, un muro constituido por una pluralidad de placas rectangulares transparentes, fijadas a la parte inferior de la marquesina y al suelo mediante unos pies cilíndricos, dejando una amplia abertura en la zona frontal que facilite la accesibilidad de las personas a los vehículos públicos.
10. 2.- Módulo de marquesina para paradas de vehícu los públicos, según la reivindicación primera, caracterizado porque en alguna zona del interior de la marquesina y fácilmente observable a través de la lámina transparente se colocarán ventajosamente paneles publicitarios.
15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
20. 3.- "MODULO DE MARQUESINA PARA PARADAS DE
- 25.

VEHICULOS PUBLICOS".

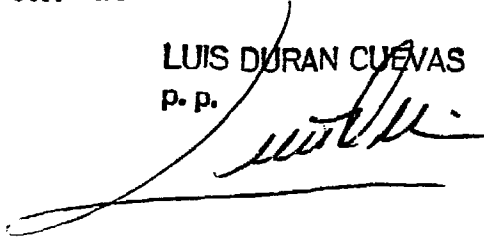
Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 29 JUL. 1982

P.A. de EXPOLUZ DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.

LUIS DURAN CUEVAS

P. p.



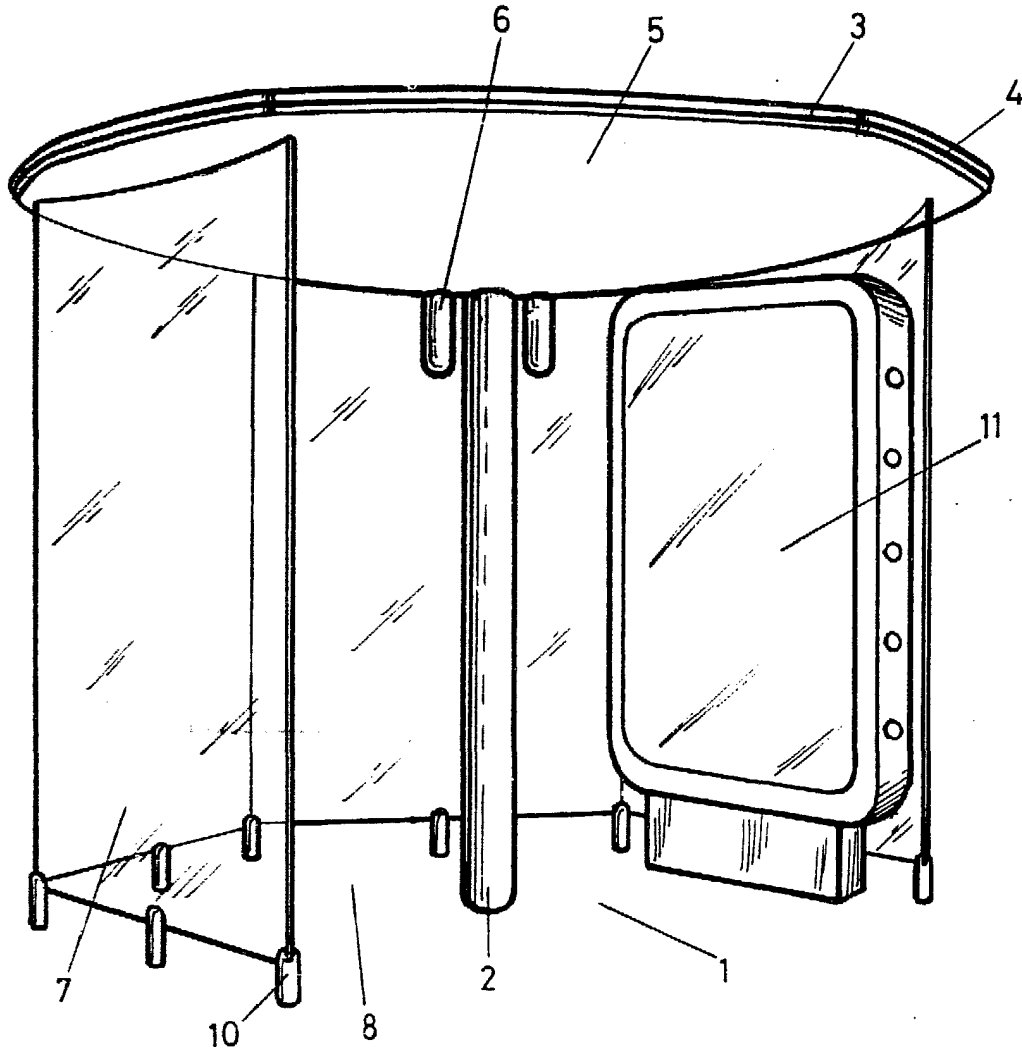


FIG. 1

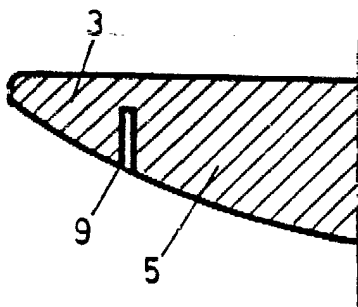


FIG. 2



BARCELONA, 29 JUL. 1982
P.A.

LUIS DURAN CUEVAS
p. p.